

Los presupuestos de la UPV/EHU, de nuevo insuficientes

Hoy, 30 de mayo, con 26 votos a favor y 8 abstenciones, se ha aprobado en Consejo de Gobierno el Anteproyecto de Presupuestos para 2019. Para hacer frente tanto a su actividad como a sus necesidades, la UPV/EHU contará este año con 422 millones €, 11,8 millones más que en 2018 (subida de 2,9%).

Recordar que el Plan del Sistema Universitario Vasco del Gobierno Vasco recoge como ejes principales la excelencia-investigación, universidad-empresa-sociedad, formación y metodología innovadoras, internacionalización y universidad-comunidad. Para hacer frente a todos esos retos, se debe dotar a la UPV/EHU de los recursos humanos y económicos que necesita para cumplir todos esos objetivos de una manera equilibrada y eficaz.

Es conocido que la mayor parte de los ingresos de la UPV/EHU -agente principal y más importante del sistema universitario-, 314 millones €, provienen de los presupuestos Gobierno Vasco. Aunque en este ejercicio esta aportación sea 10,5 millones mayor que en el anterior, está 6 millones por debajo de lo recogido por el Plan del Sistema Universitario Vasco.

En opinión de LAB, este año la financiación pública de la UPV/EHU tampoco es suficiente. Para hacer frente a los desafíos apuntados, la universidad pública vasca, necesita edificios, infraestructuras y equipamientos, en efecto; pero, sin duda, el capital más importante con el que cuenta son sus trabajadoras y trabajadores. Por tanto, con la vista en lograr todos esos retos, es necesario prestar atención a las diferentes situaciones de las plantillas de PDI y PAS, así como a la de ciertos colectivos laborales. Así, es necesario corregir la alta tasa de temporalidad así como las situaciones de discriminación que se dan entre el personal.

En este sentido, no encontramos en los presupuestos de la UPV/EHU para 2019 ninguna solución para hacer frente a estos problemas prioritarios. Por mencionar algunos: en el caso del PAS, responder a las necesidades de creación de nuevos puestos de trabajo así como de medidas de estabilidad de la plantilla. En cuanto al PDI, subida salarial del personal investigador predoctoral -siquiera para adaptarse a la ley-, equiparación de los sueldos del personal investigador doctor, adecuación de los salarios del profesorado a tiempo parcial a su actividad laboral... Asimismo, a día de hoy no se ha aplicado la subida salarial a todos los colectivos y en ningún caso se ha recuperado el poder adquisitivo anterior a los recortes.

Por otra parte se deberían garantizar recursos suficientes para dar pasos efectivos en la normalización e impulso del uso del euskara; implementar las medidas recogidas en el Plan de Igualdad, velar por la seguridad y salud laboral o para impulsar proyectos de cooperación.

Como se ha señalado, la mayor parte de los ingresos de la UPV/EHU (%75,84koa) provienen de la aportación pública, y el resto se obtienen mediante recursos propios (tasas académicas, proyectos de investigación..., entre otros), gracias a los cuales se ha podido hacer frente a algunas necesidades urgentes.

Por todo ello, hemos expresado nuestro desacuerdo y nuestra preocupación en el debate que ha tenido lugar en el Consejo de Gobierno sobre el anteproyecto de Presupuestos. Asimismo, desde LAB hemos promovido la abstención porque creemos que no hay posibilidad de influir en tomas de decisiones que afectan a necesidades estructurales.

En opinión de LAB, la UPV/EHU necesita mayor financiación pública para hacer frente a su actividad y responder a las necesidades que se le presentan en cuanto a docencia, investigación, transferencia y servicios, así como para garantizar al personal a su servicio estabilidad y unas condiciones laborales no discriminatorias.